

«Ibergom, Sociedad Anónima»: 545,26 euros.  
 «Indas, Sociedad Anónima»: 18.507,10 euros.  
 «Kimberly Clark, Sociedad Limitada»: 26.974,40 euros.  
 «Laboratorios Unitex Hartmann, Sociedad Anónima»: 4.522,06 euros.  
 «Molnlycke Health Care, Sociedad Limitada»: 1.168,44 euros.  
 «Palex Medical, Sociedad Anónima»: 1.544,82 euros.  
 «Torras Valenti, Sociedad Anónima»: 706,82 euros.

Palencia, 6 de junio de 2002.—El Director Gerente, Luis B. Gama Revilla.—29.363.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### *Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se convoca subasta para contratar las obras definidas en el proyecto de reurbanización de varias calles.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Avilés.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 53651/2001.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: La ejecución de las obras definidas en el proyecto de reurbanización de las calles Marcos del Torniello, Concepción Arenal y avenida de Alemania hasta la calle La Cámara.
  - c) Lugar de ejecución: Conforme establece el proyecto.
  - d) Plazo de ejecución: Ocho meses contados a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación de replanteo e inicio de obra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 710.597,29 euros.
5. Garantía provisional: 14.211,95 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
  - b) Domicilio: Plaza de España, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Avilés 33401.
  - d) Teléfono: 985 12 21 00.
  - e) Telefax: 985 54 07 51.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría e).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de condiciones.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
    2. Domicilio: Plaza de España, sin número.
    3. Localidad y código postal: Avilés 33401.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
  - b) Domicilio: Plaza de España, sin número.
  - c) Localidad: Avilés.

d) Fecha: El séptimo día hábil, a contar desde el día siguiente de la fecha señalada como límite para la presentación de proposiciones.  
 e) Hora: A las trece.

11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Avilés, 5 de junio de 2002.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—29.640.

### *Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se convoca subasta para contratar las obras definidas en el proyecto de reurbanización calles.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 16283/2002.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: La ejecución de las obras definidas en el proyecto de reurbanización de la calle Doctor Jiménez Díaz, entre las calles Doctor Severo Ochoa y Ramón y Cajal.
  - c) Lugar de ejecución: Conforme establece el proyecto.
  - d) Plazo de ejecución (meses): Tres meses contados a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación de replanteo e inicio de obra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 333.030,65 euros.
5. Garantía provisional: 6.660,61 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
  - b) Domicilio: Plaza de España, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Avilés 33401.
  - d) Teléfono: 985 12 21 00.
  - e) Telefax: 985 54 07 51.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría e).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de condiciones.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
    2. Domicilio: Plaza de España, sin número.
    3. Localidad y código postal: Avilés 33401.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
  - b) Domicilio: Plaza de España, sin número.
  - c) Localidad: Avilés.
  - d) Fecha: El séptimo día hábil, a contar desde el día siguiente de la fecha señalada como límite para la presentación de proposiciones.
  - e) Hora: A las trece.

11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Avilés, 5 de junio de 2002.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—29.643.

### *Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento financiero de vehículos y medios de transporte destinados a la Policía Local y el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: CS02/24.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento financiero de los vehículos y medios de transportes que se relacionan:
    - Lote 1. Autoescalera automática, destinada al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.
    - Lote 2. Medios de transporte de cuatro ruedas para la Policía Local.
    - Lote 3. Medios de transporte de dos ruedas para la Policía Local (pequeña cilindrada).
    - Lote 4. Medios de transporte de dos ruedas para la Policía Local (gran cilindrada).
    - Lote 5. Medios de transporte para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.
  - b) Número de unidades a entregar:
    - Lote 1: Una autoescalera; lote 2: Doce vehículos; lote 3: Veinticinco motocicletas; lote 4: Cinco motocicletas; lote 5: Cinco vehículos.
    - c) División por lotes y número: Cinco lotes.
    - d) Lugar de entrega: Oviedo.
    - e) Plazo de entrega: La entrega se ajustará a los plazos propuestos por los adjudicatarios, fijándose los siguientes plazos máximos: Seis meses para el lote 1 y tres meses para el resto de los lotes, a contar a partir del día siguiente a la notificación del acuerdo de adjudicación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Se señalan los siguientes presupuestos máximos de cada lote, IVA, financiación y todos los gastos incluidos: Lote 1: 746.614,84 euros; lote 2: 497.463,85 euros; lote 3: 157.182,21 euros; lote 4: 102.168,44 euros, y lote 5: 234.598,65 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto total anual (cinco años) de cada lote para el que se formule propuesta.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
  - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Oviedo 33071.
  - d) Teléfono: 985 98 18 00-985 98 18 69.
  - e) Telefax: 985 20 43 71.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán ser entidades financieras, conforme la cláusula quinta y las solvencias se justificarán de conformidad con lo dispuesto en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Trece horas del 29 de julio de 2002.
  - b) Documentación a presentar: La recogida en las cláusulas séptima y octava.